

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

No. 071

Garzón, 12 de julio del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 8055 de julio 11 del 2023 y VITAL No. 2300001779800723002, el señor DANIEL ALDANA ANZOLA identificado con cedula de ciudadanía No. 17.798.007 de Florencia, con dirección de notificación predio rural, Lote N° 3 Vereda San Gerardo municipio de Garzón, correo electrónico: danielaldanaanzola@gmail.com y contacto No. 3104055387 en calidad de propietario, solicita permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados, en el predio rural denominado "Lote N°3" localizado en la vereda San Gerardo, con matrícula inmobiliaria No. 202-46076 y código catastral No. 412980000000000110082000000000, ubicado en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Mediante solicitud de liquidación de costos por servicios de evaluación radicado N° 2023-E 6665 de fecha 26 de junio de 2023, se liquidó el trámite por concepto de evaluación, por consiguiente, el señor DANIEL ALDANA ANZOLA identificado con cedula de ciudadanía No. 17.798.007 de Florencia, realizó el pago por los servicios de evaluación, por valor de **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/L (\$ 136.205)** consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal de árboles aislados a el señor DANIEL ALDANA ANZOLA identificado con cedula de ciudadanía No. 17.798.007 de Florencia, con dirección de notificación predio rural Lote N° 3 Vereda San Gerardo municipio de Garzón, correo electrónico: danielaldanaanzola@gmail.com y contacto No. 3104055387.



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

CUARTO. – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


RODRIGO GONZALEZ CARRERA
Director Territorial Centro

Proyecto: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario
Radicado: 2023-E 8055
Expediente: PAF-00413-23